

**DEAC**  
**MUSEO DE CIUDAD REAL**

**Visitas y  
talleres  
ENERO-JUNIO  
2020**



FUNDACIÓN  
**impulsacm**

  
Castilla-La Mancha



Con motivo del XX aniversario de la fundación del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), el Museo de Ciudad Real presenta una magnífica exposición temporal denominada "La Caza: un desafío en evolución". En esta ocasión planteamos ofrecer al público escolar, a través de recreaciones, audiovisuales, piezas arqueológicas y animales naturalizados, cuatro aspectos evolutivos de la caza: natural, tecnológico, racional y ético. El resultado esperado en nuestros jóvenes visitantes es el de ampliar su visión y capacidad crítica para conocer y valorar mejor una actividad con una importante base socioeconómica en nuestra sociedad moderna. La exposición nos permitirá dar a conocer los avances científicos y tecnológicos en cada uno de los cuatro niveles antes descritos, y en especial el de la gestión adaptativa dentro del concepto de caza sostenible en el que se encuentra principalmente la actividad científica del IREC.



El Museo de Ciudad Real y la Fundación Impulsa CLM, a través de su Departamento de Educación y Acción Cultural oferta las siguientes actividades:

- **Visitas guiadas gratuitas y taller de reconocimiento de huellas de mamíferos y aves.** Destinadas a escolares desde 5 años hasta 6º de Educación Primaria. Esta actividad se realizará en horario de mañanas, de martes a viernes, con una duración estimada entre 90 y 120 minutos. Los participantes en talleres deberán traer una cajita (tamaño zapatos) para llevar con comodidad el trabajo realizado, y una camiseta amplia para protegerse la ropa de posibles manchas de arcilla.
- **Visitas guiadas gratuitas para alumnos de ESO y Bachillerato**, realizadas en horario de mañanas, de martes a viernes, con una duración aproximada de 90 minutos.

**Todos los grupos participantes deberán respetar las normas de participación adjuntas en esta información.**

## NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- **Dada la gran demanda recibida por el DEAC, a la hora de asignar visitas y talleres, se respetará la lista de espera de grupos generada desde principio de curso 2019/2020.**
- En general y salvo otras indicaciones puntuales de las que se informaría convenientemente a los centros escolares, **las peticiones de los grupos se realizarán telefónicamente (lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00) Teléfono 926226896.**
- El museo, según vaya recibiendo las peticiones, asignará a cada grupo el día y la hora de realización de los talleres atendiendo a la lista de espera, a la demanda recibida y a su organización interna.
- Por razones de seguridad de las colecciones en cada sesión se atenderá a una sola clase. En caso de superar los 28 participantes deberán dividirse en dos grupos y reservar dos sesiones diferentes con sus correspondientes días y horarios.
- Los grupos **deberán estar acompañados en todo momento por su profesor o tutor**, quien se responsabilizará del comportamiento de los alumnos desde el comienzo hasta el final de la actividad.

- **No se permitirá el uso móviles durante la realización de la visita y talleres**, excepto para la toma autorizada de imágenes a los alumnos destinadas al centro escolar, y previa petición y autorización del personal del Departamento de Educación y Acción Cultural que en ese momento realice la actividad.
- **El museo se reserva la posibilidad de cambiar fechas y actividades atendiendo a sus necesidades internas.**

*Debido a la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios de difusión al alcance de la comunidad museística, existe la posibilidad de que en ellos puedan aparecer imágenes de menores de edad tomadas durante la realización de nuestras actividades culturales y pedagógicas. Por otra parte, el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la protección de datos de carácter personal. En consecuencia, la dirección de este centro solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes que, con carácter pedagógico, se puedan realizar a los niños y niñas menores de edad, en las que aparezcan individual o colectivamente, durante la realización de las actividades culturales realizadas dentro de las instalaciones de este museo. En caso de que algún participante no tenga este consentimiento, el profesor, tutor o monitor responsable del grupo deberá comunicarlo al inicio de la actividad para que el personal de sala lo tenga presente.*